uc3m | Deporte

PROGRAMA DE TUTORIZACIÓN ESTUDIANTES DAN/DAR UC3M 2026-2027

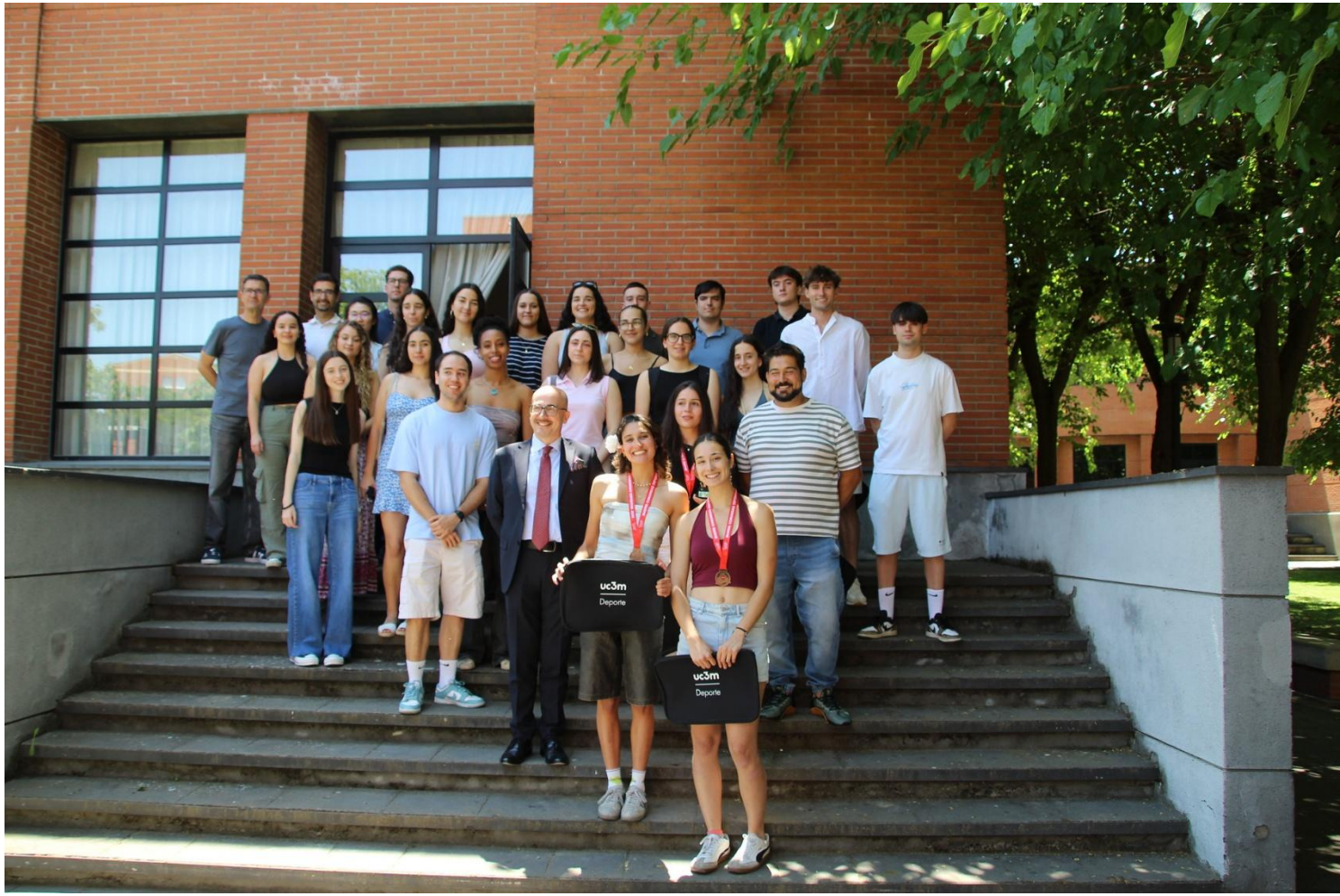

uc3m | Deporte

INTRODUCCIÓN

La UC3M tiene un programa de apoyo al alumnado que es deportista de alto nivel o de alto rendimiento. Dentro de estas medidas de apoyo se ofrece la posibilidad de solicitar TUTORIZACIÓN ACADÉMICA.

OBJETIVOS de la TUTORIZACIÓN:

- Facilitar y asegurar la adaptación del calendario de prácticas y exámenes a la planificación deportiva anual del alumnado DAN/DAR (entrenamientos, concentraciones, competiciones,…)
- Orientar y hacer un seguimiento académico tutorizado de los y las estudiantes-deportistas
- Compatibilizar estudios académicos y carrera deportiva

uc3m | Deporte

Estudiantes de Alta Competición de la UC3M

Normativas y requisitos para pertenecer al Programa

- Estudiantes Deportistas de Alto Nivel (DAN)reconocidos/as por el Consejo Superior de Deportes.
- Estudiantes Deportistas de Alto Rendimiento (DAR) reconocidos/as por su Comunidad Autónoma o por el Consejo Superior de Deportes.
- Estudiantes Deportistas de Alto Nivel Internacionales, reconocidos/as por el órgano competente de su país.
- Estudiantes que participen en competiciones internacionales oficiales (Europeos, del Mundo, Juegos Universitarios, Juegos Olímpicos…)
- Los estudiantes-deportistas deberán **estar matriculados/as en el presente curso** académico
- Es necesario **solicitar anualmente** la pertenencia al Programa
- Validez de la certificación acreditativa
  - DAN: 5 AÑOS
  - DAR: 3 AÑOS

Prestaciones del Programa-1

a) Apoyo deportivo

- Libre acceso a los centros deportivos de Leganés y Getafe en todo el horario universitario: piscinas, salas de fitness, spa y sauna.
- Apoyo y asesoramiento del personal técnico del programa universitario.
- Equipación deportiva oficial de la universidad cuando participe representando a la Universidad
- Servicio de Fisioterapia en las sesiones semanales en el centro deportivo del campus de Getafe.

Prestaciones del Programa- 2

b) Apoyo académico

b.1) Solicitud de tutorización (cumplimentar previamente el formulario de solicitud DAN/DAR)

Para solicitar profesorado tutor, los/as estudiantes deben haber enviado una solicitud de tutorización **antes del 15 de septiembre** para el proceso ordinario (más tarde también podrán hacerlo en periodo extraordinario). La solicitud se encuentra en la siguiente web:

Prestaciones del Programa- 3

b.2)Cambios de grupo. Para facilitar la actividad como deportistas y poder compatibilizar los entrenamientos con los horarios de clase, los estudiantes-deportistas tendrán preferencia en la elección de grupo (horarios de clase). (Ver el procedimiento y plazos en este enlace.)

b.3)Solicitud de cambio de exámenes y prácticas. También se contemplan las convocatorias de exámenes de evaluación continua. Para solicitar estos cambios, se deberá enviar la **solicitud de cambio al menos con 10 días de antelación,** siempre que el/la estudiante lo sepa con antelación pudiendo contemplarse otros plazos de forma extraordinaria y en casos de urgencia. (Ver el procedimiento y plazos en este enlace.)

Procedimiento a seguir una vez solicitado el cambio de examen o práctica desde el formulario

- El/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesorado tutor para informarle de la situación **al menos 10 días antes a la fecha** del examen o práctica siempre que le sea posible. El contacto con el profesor/a implicado/a lo hará el tutor/a, nunca el/la estudiante.
- El/la estudiante indicará las fechas en las que no tendrá disponibilidad para facilitar en lo posible la gestión del cambio.
- El/la estudiante acreditará mediante documento de la Federación o club correspondiente, la competición o convocatoria a la que tiene que acudir, especificando fecha y lugar. Se tendrá en cuenta si la competición o convocatoria es fuera de Madrid para que el/la estudiante disponga del tiempo necesario para los desplazamientos.

uc3m | Deporte

Funciones del Profesorado tutor- 1

- Conocer la normativa de la universidad al respecto
- Contactar al principio de cada cuatrimestre con cada estudiante para poder conocer la situación académica y deportiva.
- Solicitar al estudiante su programación deportiva anual.
- Establecer con sus estudiantes el plan de trabajo para ayudar a compatibilizar su calendario deportivo y académico, programando tutorías personalizadas y suficientes para valorar y hacer un seguimiento académico del estudiante durante el curso.

Funciones Profesorado tutor- 2

- Contactar con los profesores en caso de necesidad de adaptación informándoles de las medidas de apoyo académico establecidas o cualquier otra consulta o acción de coordinación que fuera necesaria.
- Es fundamental que el tutor/a informe con antelación a los responsables del Programa en caso de tener que dejar sus funciones para poder asignar cuanto antes otro tutor/a.
- En caso de que el estudiante solicite el cambio de una práctica o examen:

  -Asegurarse de que la causa que alega está entre las recogidas por la normativa.

  -Indicar al estudiante el procedimiento para llevar a cabo la solicitud.

  -El profesorado tutor se pondrá en contacto con el profesorado involucrado, para facilitar el proceso.

Funciones del Profesorado tutor- 3

- Cumplimentar el cuestionario de evaluación que le será remitido al final de curso y valorar la evolución y tutorización del deportista en la evaluación final del programa de apoyo académico.

- Se llevará a cabo una reunión con los/as estudiantes tutorizados/as también al inicio del 2º cuatrimestre, para lo cual el profesorado tutor enviará una citación a cada tutorizado/a al inicio del cuatrimestre.

- El Servicio de Deporte estará a su disposición para asesorarle en el seguimiento y apoyo del estudiante deportista.

uc3m | Deporte

Derechos y obligaciones estudiantes DAN/DAR - 1

- Deberá conocer toda la información del Programa publicada en la web de la universidad.

- Deberá ponerse en contacto con su tutor/a inmediatamente después de recibir la notificación del tutor/a asignada.

- Deberá facilitar a su tutor/a al inicio de cada cuatrimestre una copia de su programación deportiva, en la que figurarán sus horarios de entrenamiento y fechas de concentraciones y competiciones.

Derechos y obligaciones estudiantes DAN/DAR - 2

- Cuando participe o sea convocado/a a competiciones, entrenamientos o concentraciones no incluidas en su programación inicial y que afecten a su asistencia académica, deberá informar lo antes posible a su tutor/a para que lo tenga en cuenta y pueda gestionar los cambios que fueran necesarios para la compatibilidad académico-deportiva.
- Cumplimentarán necesariamente el cuestionario de evaluación al terminar el programa. (Será indispensable para recibir la acreditación del reconocimiento de créditos)
- Una vez que entre en el programa de tutorización, estará obligado/a a respetar el plan de trabajo acordado y contactar con el tutor/a ante cualquier cambio. Recuerda que el objetivo del programa es ayudarte.

uc3m | Deporte

Derechos y obligaciones estudiantes DAN/DAR - 3

Reconocimiento de créditos

- Los/as estudiantes DAN/DAR podrán reconocer 2 créditos optativos por curso académico, hasta un máximo de 6.
- Para obtener el reconocimiento de créditos optativos el/la estudiante-deportista deberá cumplimentar necesariamente el cuestionario de evaluación que se facilitará al final de curso (Encuesta de Evaluación del Programa).
- Una vez finalizado el curso académico se enviará a los/as estudiantes-deportistas el informe favorable para el reconocimiento de créditos, siempre que haya cumplimentado el cuestionario de evaluación.

Medallistas

- Los/as estudiantes que obtengan medalla en el Cto. Universitario de Madrid tendrán reconocimiento de 1 crédito optativo.
- Los/as estudiantes medallistas en los Ctos. Universitarios de España, Europa y Mundiales o Juegos Universitarios, tendrán reconocimiento de 3 créditos por cada medalla obtenida.

Derechos y obligaciones estudiantes DAN/DAR - 4

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Los/as estudiantes DAN-DAR tienen un cupo especial para plazas de movilidad No Europea y Europea.

Consultar información en:

- https://www.uc3m.es/secretaria-virtual/programas-intercambio-movilidad

- PROYECTO SAMEUROPE: Proyecto Erasmus + en desarrollo para facilitar a estudiantes DAN-DAR europeos la búsqueda de universidad en la que realizar su movilidad en función del deporte y de la ventajas como DAN-DAR que cada universidad ofrece en el desarrollo de su carrera dual también durante la misma.

Derechos y obligaciones estudiantes DAN/DAR - 4

REPRESENTACIÓN DE LA UC3M en campeonatos universitarios

- Participar en el Campeonato de Madrid Universitario del curso académico correspondiente en el deporte del que se trate, salvo causas de fuerza mayor.
- Participar en el Campeonato de España Universitario del curso académico correspondiente en el deporte del que se trate, salvo causas de fuerza mayor.
- Hacer buen uso de la equipación deportiva recibida para su participación en competiciones universitarias, así como del material e instalaciones que le pudiera proporcionar la universidad durante sus entrenamientos.
- Los/as deportistas deberán vestir la equipación de la Universidad en las competiciones y actos en los que participe representando a la Universidad, manteniéndola en perfectas condiciones.
- Mantener un correcto comportamiento tanto en los campos de juego como en los desplazamientos, hoteles y lugares a los que asista representando a la Universidad.

PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

- Se ha implantado un desarrollo de Aula Global para este programa.
- Los profesores/as y coordinadores/as podrán ver los/as estudiantes que tienen adaptaciones por ser DAN/DAR, y el tipo de adaptación que precisa (con enlace a las medidas de apoyo académico que tienen los deportistas de este programa). Les llegará un correo automático cada vez que tengan un/a estudiante que tenga adaptaciones.
- El profesorado tutor podrán ver los profesores/as y coordinadores/as de sus estudiantes tutorizados/as y sus correos (botón asignatura).
- El/la estudiante también ve su ficha y sus tutores/as.

uc3m | Deporte

PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

1. En Aula Global debajo de la foto de perfil en la esquina superior dcha, hay que pinchar el desplegable
2. Seleccionar perfil
3. Saldrá la pantalla con información sobre adaptaciones y el tuto/a DAN-DAR

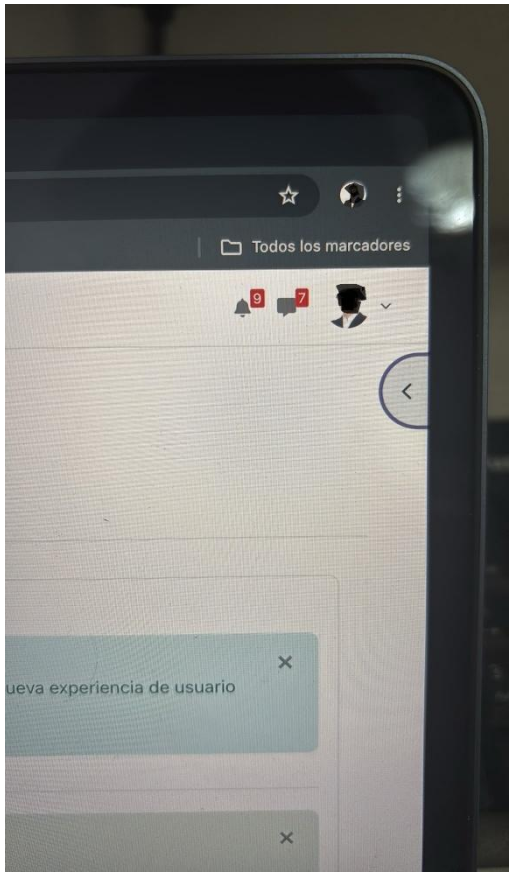

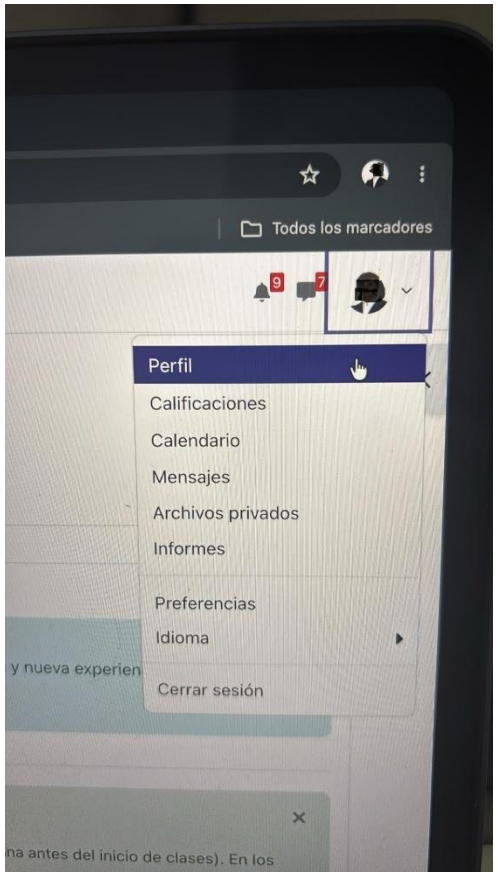

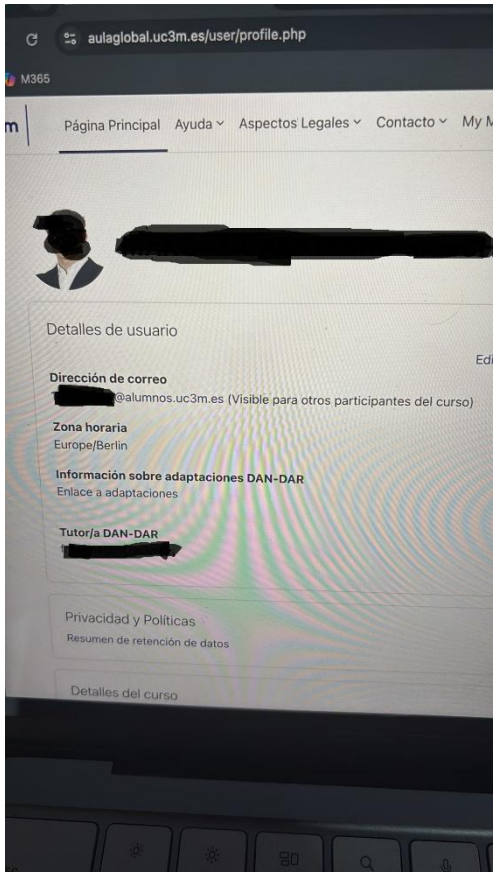

uc3m | Deporte

MUCHAS GRACIAS

Contacto responsables del programa

Adriano Santiago:

Tel. 91 6248708 /699 333244 , ext. 38708

Janeth Souto:

Tel. 91 6245942/690 307999, ext. 35942

Correo de información para deportistas: competición_externa@uc3m.es

PÁGINA WEB PROGRAMA DAN-DAR:
https://www.uc3m.es/deporte/competiciones/deportistas_alto_nivel#home